

La Dirección de **PLAGAL CONTROL DE PLAGAS, S.L.U.**, enfoca el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente como una forma de organizar su vida empresarial, fundamentándolo en unos pilares básicos como son la Calidad de los servicios, la mejora continua y el cuidado del Medio Ambiente.

En el marco en el que desarrolla su actividad "control de plagas, recogida de pilas" es fundamental la percepción del cliente hacia nuestro trabajo, pues este mercado es especialmente competitivo. La competencia es cada vez mayor, por lo que es fundamental la percepción que el cliente tiene de los servicios que se ofrecen, y el respecto por el medioambiente.

Por ello, la Dirección, declara el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente como objetivo estratégico y prioritario, encontrando sus fundamentos y compromisos en:

1. Asegurar la **satisfacción de nuestros clientes**, a través de nuestro buen trabajo, trato siempre correcto y máximo esfuerzo en la realización de las actividades.
2. Cumplir todos los requisitos que nos sean exigibles: los que el cliente impone, los legales y reglamentarios respecto a la calidad y el medio ambiente y, por último, aquellos que nosotros nos imponemos internamente.
3. Buscar la **mejora continua** de la calidad de nuestro trabajo y de la **gestión de todos aquellos impactos medioambientales** generados por nuestra actividad.
4. Desarrollar todas las acciones a nuestro alcance para la **protección del medio ambiente y para la prevención de la contaminación medioambiental**, con el fin de lograr una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea, incluyendo a otras partes interesadas pertinentes que puedan verse afectados por nuestra actividad.
5. Asegurar el futuro de nuestra empresa mediante el **cumplimiento de los requisitos**, lo cual redundará en el beneficio de todo el personal de la empresa, de nuestros clientes, nuestros vecinos y el medio en el que desarrollamos nuestra actividad.
6. Controlar la actividad de nuestros proveedores y subcontratistas, para asegurar que no dificulten nuestros deseos de aumentar la competitividad de la empresa, logrando así la confianza y fidelidad de nuestros clientes.
7. Minimizar en lo posible la generación de impactos medioambientales. Para ello, entre otros medios, fomentaremos la formación del personal y lo dotaremos de recursos que le permitan colaborar activamente en esta ardua tarea.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores y clientes.

LA DIRECCIÓN
En Vilagarcía de Arousa, a 20 de Octubre de 2017

